

Creada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.001419 del 8 de Abril del 2010, emitida por la
Superintendencia de Compañías
TELEFONOS: 062 888700, 062 887637.

Puerto Napo, 28 de septiembre del 2011

Señor
JORGE ROLANDO VARGAS CABRERA
Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS CORREDOR AMAZONICO SA. "TRANSCORREDOR"**, en sesión extraordinaria y universal realizada el día 25 de septiembre del 2011, tuvo el acierto de nombrarle a usted en el cargo de **Comisario Principal** de la compañía para un periodo estatutario de UN AÑO.

Las atribuciones y deberes del Comisario constan de la escritura pública de la **COMPAÑÍA "TRANSCORREDOR"**, celebrada el día 22 de marzo del 2010, ante la Notaria Primera del cantón Archidona, señora Maura Elisa. Belalcazar Santana, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tena, Tomo 19-C Registro Mercantil con el No. 023 y Repertorio No. 1067 del 02 de junio del 2010.

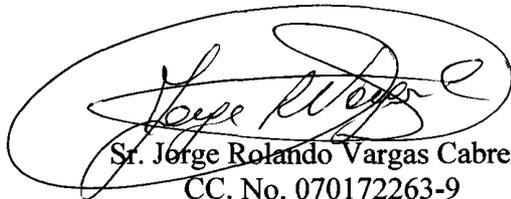
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente,



Sr. Carlos ~~Olmedo~~ Chida Chota
PRESIDENTE EJECUTIVO

Acepto el cargo de **Comisario Principal** que se me confiere según el nombramiento precedente.- Puerto Napo, 03 de octubre del 2011.



Sr. Jorge Rolando Vargas Cabrera
CC. No. 070172263-9

pasa - - - -

Viene.....

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TENA

TENA

CERTIFICACIÓN



QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS CORREDOR AMAZONICO S.A. "TRANSCORREDOR", A FAVOR DEL SEÑOR JORGE ROLANDO VARGAS CABRERA, POR EL PERIODO DE UN AÑO. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL Y MERCANTIL EN EL TOMO "6-N" NOMBRAMIENTOS, CON EL NUMERO "004", REPERTORIO NUMERO "0008", DEL AÑO 2013.

CERTIFICO:

Tena, a 18 de ENERO del año 2013

[Handwritten signature]
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TENA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TENA